

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22699**    *TRANSFER RAPID ESPAÑA, S.A.*

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero de procedimiento 1231/10, número de ejecución 107/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Andrés Mircea Turcus frente a Transfer Rapid España, S.A., se ha dictado resolución de fecha diez de julio de dos mil doce, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Transfer Rapid España, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 12.445,72 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120052267-1**